

SOCIEDAD

Justicia impulsa la colaboración entre Emergencias y el Estado

La Comunidad centrará la puesta en marcha del proyecto

Redacción

MURCIA- El consejero de Justicia y Seguridad Ciudadana, Manuel Campos, explicó que actualmente existe un convenio marco de colaboración entre el Ministerio del Interior y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sobre la integración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en el servicio de atención de llamadas de urgencia a través del 1-1-2, y con objeto de dar cumplimiento al citado convenio se suscribieron entre el delegado del Gobierno y la Consejería competente las normas técnicas de integración telemática de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Comunidad Autónoma, además de haber sido revisados y consensuados los protocolos de actuación.

Asimismo, queda pendiente tan sólo la puesta en funcionamiento de los terminales del 1-1-2 en el Cuerpo de la Policía Nacional, Guardia Civil y Delegación del Gobierno, lo que no ha sido posible hasta el momento por saturación de la capacidad del sistema actual, dificultades que están siendo superadas, «lo que nos permitirá muy pronto un adecuado desarrollo de lo acordado», señaló el consejero.

La Consejería de Justicia y Seguridad Ciudadana impulsará la utilización conjunta y comparti-



El consejero de Justicia y Seguridad Ciudadana, Manuel Campos, en una fotografía de archivo reciente

da de los sistemas de información y gestión de datos por parte de los distintos cuerpos de seguridad, para desarrollar y coordinar mejor la intervención de las policías locales y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. El responsable autonómico, Manuel Campos, explicó que «la interconexión de los sistemas de información y, en un futuro, de las bases de datos de los cuerpos de seguridad, contribuirá a una mejor coordinación, con el objetivo común de mejorar la seguridad ciudadana de todos los

ciudadanos de nuestra Región». Campos aseguró que su departamento «trabaja para que la coordinación de todos los efectivos nacionales y autonómicos sea ejemplar, para la prestación de un servicio público más eficaz y dotado de la última tecnología». La coordinación, señaló el consejero, «permite optimizar los recursos y con su mejor aprovechamiento continuar prestando a los ciudadanos un servicio público en materia de seguridad ajustado a sus necesidades y de calidad».

LA RAZÓN

Los talentos de la Región se disputan el premio Joven Investigador

S.S.

MURCIA- Un total de 27 talentos investigadores aspiran a hacerse con el VIII Premio Joven Investigador de la Región de Murcia, convocado por la **Fundación Séneca**, dentro de las políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, que esta edición versa sobre Humanidades y Ciencias Sociales.

Esta cifra supone un nuevo récord de participación en dicho galardón, cuyo objeto es estimular y reconocer el esfuerzo de los jóvenes investigadores y divulgar su actividad científica, y contribuir al tiempo a la generación de una más amplia cultura científica, tecnológica y humanística entre la sociedad en el marco del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Los destinatarios de esta convocatoria son investigadores en activo que, estando en posesión del título de Doctor, no hayan cumplido 36 años en la fecha de cierre de la convocatoria, siempre que hayan nacido en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y hayan desarrollado en ella una parte importante de su carrera o realizado un trabajo de relevancia en la Región. El director general de Universidades y Política Científica, Eduardo Osuna, indicó que «tenemos que sentirnos muy orgullosos de que la Región cuente cada día con más y mejores investigadores, porque su trabajo contribuye de



El consejero de Universidades y Empresa, Salvador Marín

LA RAZÓN

Los destinatarios de esta convocatoria son investigadores en activo

forma decisiva en el bienestar social y el desarrollo económico». De hecho, año a año el jurado de este galardón, destaca el nivel científico y de formación internacional de las candidaturas, «lo que pone de manifiesto la calidad y el potencial de los jóvenes investigadores de la Región en los ámbitos de la investigación científica y tecnológica e impone el compromiso de reconocer y apoyar su labor de manera permanente», apuntó Osuna.

La ciudad de Murcia reforzará los autobuses en el Bando de la Huerta

Redacción

MURCIA- El director gerente de la Entidad Pública del Transporte, José Guillén, informó ayer de que la ciudad de Murcia dispondrá mañana de refuerzos de transporte público en autobús, respecto al tránsito habitual el resto de festivos municipales, con motivo de la celebración del Bando de la Huerta. «Para evitar el paso por zonas afectadas por cortes de tráfico con motivo del desfile, se crearán seis

«superparadas», en Ronda Norte, la Estación de Autobuses, la calle Floridablanca, la Iglesia del Carmen, la Cruz Roja y la plaza Circular, donde se concentrarán los servicios de las 23 líneas que ofrecerán servicio ese día», apuntó José Guillén.

En este sentido, destacó que «estas paradas, ubicadas de forma radial, garantizan una correcta accesibilidad al transporte público, puesto que están próximas al centro de la ciudad, pero sin interferir con el transcurso del desfile, de tal

forma que se conseguirá mantener el tiempo normal de los trayectos, a pesar del incremento de tráfico y población durante esos días». «Dos de ellas se ubican en la zona sur, dos en la zona norte, y las dos restantes en la zona más céntrica de la ciudad, que concentran todas ellas el principal flujo de transporte público de Murcia durante ese día, en el que líneas como la 44, hacia Espinardo y Alcantarilla, tendrán un servicio cada 15 minutos durante todo el día», añadió José Guillén.



LA RAZÓN

Murcia concentrará en distintos puntos los servicios de las 23 líneas